



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA CELEBRADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2023

En Zaragoza, a dos de febrero de 2023, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos de la mañana, se constituye, en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Derecho, presidida por su Decano, D. Antonio GARCÍA GÓMEZ, con la asistencia de los miembros de la misma que seguidamente se relacionan:

Equipo decanal

Antonio García Gómez
Rafael Álvarez Gimeno
Gonzalo Arruego Rodríguez
Aurora López Azcona
Alberto Lafuente Torralba (no junta)
Sofía de Salas Murillo (no junta)

Javier López Sánchez
Eladio Mateo Ayala
Lucía Molinos Rubio
Francisco Palacios Romeo
Teresa Picontó Novales
Isaac Tena Piazuelo
Asier Urruela Mora
Mario Varea Sanz

Representantes del profesorado

Joaquín Álvarez Martínez
José Luis Bermejo Latre
Miguel Ángel Boldova Pasamar
Cristina Bueno Maluenda
Enrique Cebrián Zazurca
Estrella Escuchuri Aísa
Andrés García Inda
Regina Garcimartín Montero
M.^a José González Ordobás
Juan Fco. Herrero Perezagua
Miguel Lacruz Mantecón
M.^a José Lopera Castillejo

Administradora

M.^a Luisa Sánchez Lasmariás

Representantes PAS

Sofía Ferrández Pérez
Belén Causapé Gracia

Representantes de alumnos

Iris Albar Díaz
Rodrigo León Nardo

Han excusado su asistencia a la Prof. Secretaria: Elisa Moreu Carbonell, Eva Sáenz, Mercedes Zubiri de Salinas.
Delega su voto Regina Garcimartín Montero.

ORDEN DEL DÍA:

Primero. Aprobación del acta de la sesión de Junta de Facultad Ordinaria de 21 de diciembre de 2022 (se adjunta el borrador)

Segundo. Aprobación de la 1ª fase del POD 2023-2024

Tercero. Aprobación del Curso de Delegado de Protección de Datos (se adjunta documentación)

Junta ordinaria de 2 de febrero de 2023

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2f67d206507d3c6a79c2bb5a957b676f>

CSV: 2f67d206507d3c6a79c2bb5a957b676f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JOSE GARCÍA GÓMEZ	Decano Facultad de Derecho	25/04/2023 12:19:00	
SOFIA DEL PILAR DE SALAS MURILLO	Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho	25/04/2023 12:20:00	



Quinto. Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primero. Se aprueba el acta por asentimiento.

Segundo. Aprobación de la 1ª fase del POD 2023-2024

Expone el Decano las líneas generales de las nuevas reglas de contabilidad de las instrucciones del POD, en particular, lo que se refiere a la docencia tipo 2 B y a la docencia tipo 6, que da lugar un aumento del encargo docente, que nos favorece desde el punto de vista de petición de plazas.

Se acuerda aprobar la distribución de la docencia aprobada por los departamentos con docencia en el centro

Toma la palabra el vicedecano de ordenación académica para explicar con detalle estas cuestiones, y en función de ello, se adoptan los siguientes acuerdos:

- Respecto al Grado en Derecho, se solicitan dos subgrupos de prácticas tipo 2 por cada grupo de docencia tipo 1 (total de 4) y que ello compute a todos los efectos, aun cuando exceda en algunas horas del encargo contable, en las siguientes asignaturas optativas: Sociología Jurídica, Interpretación y argumentación jurídicas (90 estudiantes previstos), Derecho Administrativo Territorial Económico (103 estudiantes previstos). A estos efectos, ha de tenerse en cuenta el elevado número de alumnos y el enfoque práctico que tienen estas asignaturas. Además, desde el punto de vista organizativo, resulta un tanto disfuncional tener tres grupos de prácticas (T2) por dos de teoría (T1), en tanto implicaría desdoblarse el grupo de mañana y no el de tarde o viceversa.

- Se solicita que en el Máster Universitario de Abogacía las asignaturas de Práctica Civil, Práctica Penal, Práctica Contencioso-Administrativa, Práctica Social y Práctica Mercantil cuenten a todos los efectos con dos grupos de docencia de tipo 2 B, aun cuando ello pueda superar el encargo contable, en tanto son asignaturas eminentemente prácticas con un elevado número de estudiantes. Si no fuera posible tener dos grupos de docencia tipo 2 B, se solicita subsidiariamente que en dichas asignaturas haya dos grupos de docencia tipo 2 A. Aclara el vicedecano que, a este respecto, resulta obvio tanto el enfoque práctico de las asignaturas como el elevado número de estudiantes (más de 80), especialmente tratándose de un máster; de hecho, en fase previa del POD ya se autorizaron dos grupos de docencia T1, sin perjuicio de que en estas materias la totalidad de la docencia sea T2. Además, se solicita el mantenimiento de dos subgrupos de prácticas tipo 2 por cada grupo de docencia tipo 1 y que ello compute a todos los efectos, aun cuando exceda en algunas horas del encargo contable, en las siguientes asignaturas optativas: Técnicas alternativas de resolución de conflictos, Tecnología aplicada al ejercicio profesional, Regulación de la actividad profesional, Habilidades analíticas y expresivas para el ejercicio profesional, Deontología profesional, Turno de oficio y Gestión de despacho.

Tercero. Aprobación del Curso de Delegado de Protección de Datos (se adjunta documentación)

Se trata de un curso, dirigido por Muñoz Soro, que ya lleva impartándose dos años —este es el tercero— en la sede de Walka, y en el que da clase el prof. Bueso. El problema es que no cuenta con profesorado suficiente de la Universidad de Zaragoza para cubrir el requisito del 33%: por eso se va a solicitar que se excepcione ese requisito, lo que está contemplado por la normativa. Se aprueba por asentimiento que se curse esa solicitud.

Junta ordinaria de 2 de febrero de 2023





Cuarto. Informe del Sr. Decano

- El Decano da noticia de la reunión del equipo decanal con los miembros del equipo de rectorado, que tuvo lugar el pasado 24 de febrero en la Facultad. Se trasladaron nuestras peticiones en cuanto a infraestructuras, el serio problema de las goteras, y en especial, la petición de que se prolongara el horario de calefacción en las aulas por la tarde. También se habló de algunos de los problemas de profesorado que puede plantear la entrada en vigor de la LOSU.
- Se informó asimismo de la adaptación de los planes de estudio al RD 822/2021 a las Directrices aprobadas por Consejo de Gobierno. En relación con el Grado, el decano acordará con los directores de los Departamentos la formación de una Comisión que trate de ese asunto.
- También informa de las posibles líneas del nuevo calendario académico adaptado al cambio de fechas en la convocatorias de exámenes en el que se está trabajando en el vicerrectorado. Parece ser que las clases empezarían en principio el 5 de septiembre y terminarían el 14 de diciembre, y a continuación comenzaría el periodo de exámenes que se continúa después de Navidad. El segundo cuatrimestre empieza es algo más corto todavía en lo se refiere a las clases (del 22 de enero al 3 de mayo) de modo que, básicamente mayo se emplearía en exámenes de la primera convocatoria del segundo cuatrimestre, y junio en los exámenes de segunda convocatoria. En todo caso, es una propuesta y muchos decanos no está conformes con ese diseño y tratarán de que se introduzcan algunas modificaciones.

El prof. Urruela interviene para decir que para el diseño del calendario ordinario no debería partirse de una situación, como es la de este año, de carácter excepcional. El prof. Lacruz apunta que habrá que recurrir (y aceptar) más a la remisión a manuales.

- Toma la palabra el Vicedecano de relaciones internacionales, proyección social y comunicación, para informar de que ya se va a poner en marcha la primera edición de “Diálogos en la Facultad de Derecho”, concretamente con la primera sesión, que será el miércoles 8 de febrero a las 19.00 en el Aula Magna. Se trata, explica, de una iniciativa que nace con la aspiración de convertir nuestra Facultad en un nuevo espacio de divulgación y reflexión cultural en nuestra ciudad. A través de ella queremos ser un lugar de encuentro con la cultura comprendida en su sentido más amplio y abrir nuestras puertas no solo a toda la comunidad universitaria sino, de forma especial, a toda la sociedad. Queremos ser un foro de debate y de reflexión, accesible y abierto a todos. A lo largo de los diferentes “diálogos” que cada año compondrán el ciclo, distintas personalidades, habitualmente ajenas al derecho, abordarán cuestiones del mundo del arte, de la literatura, del periodismo, de la imagen...a través de un diálogo con un docente de la Universidad de Zaragoza. Detalla a continuación los tres intervinientes en este curso: la escritora Irene Vallejo, artista visual y escritora Yolanda Domínguez, y Luis Enjuanes, director del grupo de coronavirus del Centro Nacional de Biotecnología (CSIC) y líder del proyecto para lograr una vacuna esterilizante contra el coronavirus SARS-CoV2.
- Interviene Belén Causapé, como miembro de la Comisión de Actividades Culturales de la Facultad de Derecho, para decir que le parece que dicha comisión debería haber intervenido en el diseño de la actividad, y que si, por el motivo que sea, no conviene que sea así, quizás habría que plantearse eliminar esta comisión, pues parece entonces que tenga mucha utilidad. A este respecto, el Vicedecano de relaciones internacionales, proyección social y comunicación, realiza dos consideraciones: que se trata de una iniciativa que forma parte del programa electoral del actual Decano, es decir, de una iniciativa del actual equipo de gobierno del centro; y que en una reunión previa de la Comisión de Actividades Culturales ya expuso el proyecto de una iniciativa de estas características.

Junta ordinaria de 2 de febrero de 2023

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2f67d206507d3c6a79c2bb5a957b676f>

CSV: 2f67d206507d3c6a79c2bb5a957b676f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JOSE GARCÍA GÓMEZ	Decano Facultad de Derecho	25/04/2023 12:19:00	
SOFIA DEL PILAR DE SALAS MURILLO	Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho	25/04/2023 12:20:00	



Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza

El prof. Herrero sugiere que sería bueno que los moderadores de estos diálogos tuvieran alguna relación con la Facultad de Derecho.

La prof. Secretaria traslada el pésame de la Facultad por el fallecimiento de Juan Bayego Benedí, alumno de la Facultad y agradece a la vicedecana de alumnos que participara en el funeral en representación de la Facultad.

También, por la especial repercusión del trágico accidente que costó la vida a Inés Bellido Octavio —que cursó sus estudios de Derecho en nuestra Facultad— junto con la de su marido e hijo, ha querido manifestar nuestro pésame. Además, y según hizo saber luego la profesora González Ordobás, Inés se hallaba matriculada en el Programa de Doctorado de Derechos humanos.

Quinto. Ruegos y preguntas

Toma la palabra Belén Causapé para agradecer expresamente la fluida comunicación que entiende que ha habido este año entre decanato y departamentos en la elaboración de la primera fase del POD, y quiere que conste expresamente su agradecimiento, en especial, al vicedecano de ordenación académica por su colaboración y disponibilidad.

Y sin más asuntos que tratar, a las 13:20 se levanta la sesión.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015 por Antonio José García Gómez, Decano de la Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza y Sofía de Salas Murillo, Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza

Junta ordinaria de 2 de febrero de 2023

unizar.es



2f67d206507d3c6a79c2bb5a957b676f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2f67d206507d3c6a79c2bb5a957b676f>

CSV: 2f67d206507d3c6a79c2bb5a957b676f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JOSE GARCÍA GÓMEZ	Decano Facultad de Derecho	25/04/2023 12:19:00	
SOFIA DEL PILAR DE SALAS MURILLO	Profesora Secretaria de la Facultad de Derecho	25/04/2023 12:20:00	